

# 6 Alhóndigas

## Procedencia institucional

El pósito y la alhóndiga fueron creados en Nueva España a finales del siglo XVI. El pósito se dedicó a proporcionar cereal, maíz y trigo, a bajo precio en épocas de escasez y carestía; asegurando así el abasto a la población y regulando los precios.

Una junta de Gobierno, integrada por autoridades del pósito y de la alhóndiga, y ocasionalmente por el virrey y altos funcionarios de la Audiencia, vigilaba el buen funcionamiento institucional.

Las obligaciones del pósito eran las siguientes: cuando fuera necesaria la compra de grano, dar cuenta a las autoridades de la ciudad, comprobar la cantidad y calidad del grano comprado, vigilar el almacenamiento, venta y préstamo de grano y manejo de los fondos del pósito; por otra parte, las principales funciones de la alhóndiga fueron: almacenar granos, aprovisionar a los habitantes de la ciudad, controlar el maíz que ingresaba en la ciudad de México, vender el grano y harina dejados a consignación, regular los precios y las medidas, financiar transacciones mercantiles a corto plazo, y coleccionar fondos para el pósito. Al igual que éste, la alhóndiga cumplió la función de combatir la escasez controlando el precio del maíz o trigo. Integraba la nómina de la alhóndiga; un alcalde (autoridad máxima), dos regidores, un escribano (que llevaba el libro de cuentas), un encargado del recibo y despacho del grano, un encargado de las medidas y un juez de pósito y alhóndiga.

## Período

1672-1820 [1750-1810] (1672-1673, 1684, 1819-1820)

## Volumen

15 volúmenes (0.8 metros lineales)

## Ordenación

En conjunto los 15 volúmenes no tienen una organización uniforme ni secuencia cronológica regular; sin embargo, cada volumen reúne documentos ordenados, en algunos casos, por asuntos (material de la Junta del Pósito y Alhóndiga) y, en otros, por tipos documentales (cuentas de cargo y data, relaciones de entrada, venta y precios de maíz de la Alhóndiga de México).

## Instrumentos de consulta

Morales Meneses, Javier, *Catálogo del grupo documental Alhóndigas* (inédito).

U. D.: expediente.

P. C.: del volumen 1 al 15.

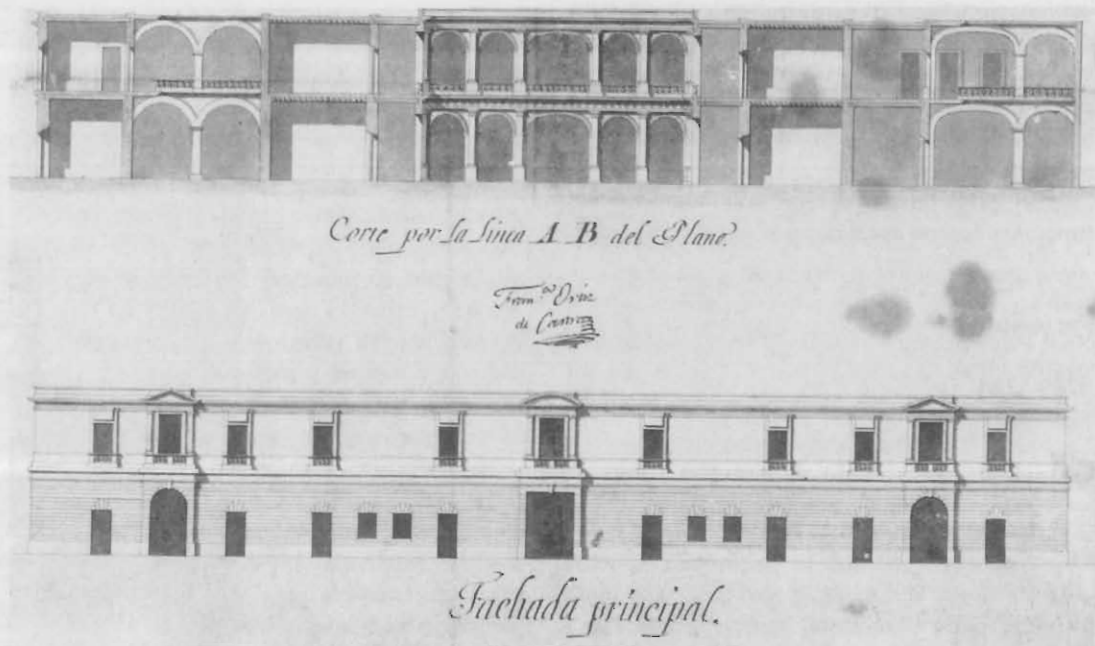
## Descripción informativa

Contiene información sobre asuntos administrativos relacionados con la Junta del Pósito y Alhóndiga. Incluye también las relaciones diarias de la entrada, venta y precios del maíz en la Alhóndiga Mayor de la Ciudad de México (1762-1787), así como las cuentas de cargo y data del Pósito de Harinas de Campeche (1778-1809). El material permite documentar la escasez de granos durante 1785-1786, 1800-1804, 1809-1810 y 1819-1820. Hay abundante información sobre cosechas y compraventa de grano (principalmente maíz y trigo).

## Fuentes complementarias

*Archivo General de la Nación*: Abasto y Panaderías (1), Ayuntamientos (10), Bandos (11), Correspondencia de Virreyes (36), Intendencias (62), Mercados (71) y Subdelegados (106).

Otros archivos: AHA, AHINAH.



Alhóndiga de Querétaro, por Joaquín García Torres, 1804.  
Obras Públicas, vol. 23, f. 187 (2.700).